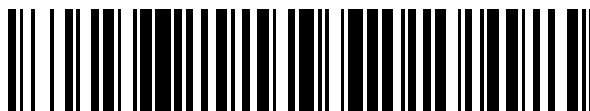


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 455 979**

51 Int. Cl.:

**A47C 3/023** (2006.01)

**A47C 7/00** (2006.01)

**A47C 5/04** (2006.01)

**A47C 3/12** (2006.01)

12

## TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **10.08.2011** **E 11743823 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.01.2014** **EP 2437634**

54 Título: **Mueble de asiento**

30 Prioridad:

**10.08.2010 DE 102010039170**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**16.04.2014**

73 Titular/es:

**ASS EINRICHTUNGSSYSTEME GMBH (100.0%)**  
**ASS-Adam-Stegner-Strasse 19**  
**96342 Stockheim, DE**

72 Inventor/es:

**SCHEIDER, STEFAN;**  
**WELSCH, JOHANNES;**  
**KÜHNAU, LUTZ y**  
**MÜLLER-URI, THORSTEN**

74 Agente/Representante:

**TEMIÑO CENICEROS, Ignacio**

ES 2 455 979 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Mueble de asiento.

### 5 Campo de la Invención

La invención se refiere a un mueble de asiento, particularmente una silla con un marco flexible, en el que puede disponerse una superficie de asiento.

### 10 Estado de la Técnica

Se conocen muebles de asiento, particularmente sillas, con un marco flexible a partir de la técnica anterior como las denominadas sillas basculantes. Una silla basculante es una silla sin patas traseras, cuya superficie de asiento cede de forma flexible con el peso de una persona y se hunde ligeramente hacia atrás. Una silla basculante comprende  
15 un marco de soporte, en el que las partes del marco que forman las patas frontales se doblan respectivamente hacia atrás en la parte superior y la parte inferior. En la parte inferior, el marco transcurre desde el suelo hasta el borde posterior de la silla, respectivamente. En la parte superior, el marco transcurre paralelo a las partes del marco extendiéndose desde el suelo hasta el borde posterior de la silla, respectivamente; los dos lados del marco también están dispuestos en planos paralelos entre sí. En la vista lateral, el marco de una silla basculante de este tipo tiene  
20 transcurriendo las partes superiores del marco sustancialmente paralelas entre sí y estando dispuesta la superficie de asiento sustancialmente entre las dos partes superiores del marco.

Se conoce una modificación de una silla basculante de este tipo a partir del documento AT 128771, en el que las dos  
25 partes superiores del marco no están conectadas con las partes inferiores frontales pero sí con las partes inferiores posteriores del marco de manera que, en la vista lateral, el marco de esta silla basculante tiene sustancialmente forma de Z.

Por el documento US 2008/0100120 A1 se conoce una silla con un marco flexible. La silla presenta una parte  
30 superior de marco, dos partes inferiores de marco y dos partes centrales de marco, que conectan respectivamente una parte inferior de marco con la parte superior de marco. La parte superior de marco se extiende desde una zona posterior de una superficie de asiento que puede estar dispuesta en la parte superior de marco hasta una zona frontal de la superficie de asiento. Las partes inferiores de marco forman patines que transcurren al menos  
35 parcialmente paralelos a la superficie de asiento y desde la zona frontal de la superficie de asiento a la parte posterior de la superficie de asiento. Las partes centrales del marco se extienden cada una desde la parte inferior del marco respectiva en la zona posterior de la superficie de asiento de forma oblicua hacia arriba a la parte superior del marco en la zona frontal de la superficie de asiento.

Por el documento DE 93 00 705 U1 se conoce un mueble de asiento con un marco que forma un apoyo en el suelo y  
40 presenta una parte inferior que transcurre desde el lado frontal hacia arriba. A continuación del lado superior de la parte inferior están dispuestos dos soportes de asiento que se extienden hacia atrás y que transcurren paralelos entre sí.

Las sillas basculantes conocidas a partir de la técnica anterior tienen la desventaja de que la superficie de asiento es  
45 flexible hacia atrás pero no es posible una oscilación en la dirección lateral. Otra desventaja, particularmente de las sillas basculantes con forma de U, es que no pueden apilarse de forma perfecta debido a la configuración del marco.

### Objetivo de la Invención

50 Por lo tanto, la invención tiene el objetivo de proporcionar un mueble de asiento, particularmente una silla, con un marco flexible, que evite las desventajas conocidas a partir de la técnica anterior y que ofrezca particularmente un elevado confort de asiento y una gran flexibilidad.

### Solución según la invención

55 De acuerdo con la presente invención, este objeto se consigue mediante un mueble de asiento, particularmente una silla, con un marco flexible de acuerdo con la reivindicación independiente. Se hace referencia a realizaciones ventajosas de la invención en las reivindicaciones dependientes respectivas.

La presente invención proporciona un mueble de asiento, particularmente una silla, con un marco flexible que, en vista lateral, está sustancialmente configurado con forma de Z y que comprende una parte superior del marco, dos partes inferiores del marco y dos partes centrales del marco, que conectan respectivamente una parte inferior del marco con la parte superior del marco. La parte superior del marco se extiende desde una zona posterior de una superficie de asiento que puede disponerse en la parte superior del marco hasta una zona frontal de la superficie de asiento. Las partes inferiores del marco forman patines que transcurren al menos parcialmente paralelos a la superficie de asiento y desde la zona frontal de la superficie de asiento a la parte posterior de la superficie de asiento. Las partes centrales del marco se extienden cada una desde la parte inferior del marco respectiva en la zona posterior de la superficie de asiento de forma oblicua hacia arriba a la parte superior del marco en la zona frontal de la superficie de asiento, disminuyendo, de acuerdo con una realización preferida, la distancia lateral de las partes centrales del marco a la parte superior del marco y, por lo tanto, a la superficie de asiento. La distancia de las partes centrales del marco entre sí en la parte superior del marco corresponde como máximo a dos tercios, preferiblemente como máximo a la mitad de la anchura de la superficie de asiento en la zona frontal con el fin de permitir, al menos parcialmente, un movimiento lateral ergonómicamente ventajoso de la parte superior del marco con respecto a las partes inferiores del marco al usar el mueble de asiento, sin levantar del suelo considerablemente las partes inferiores del marco.

Debido a la pequeña distancia de las partes centrales del marco entre sí de acuerdo con la presente invención en la zona de la parte superior del marco, por lo tanto, en la zona del asiento, se permite un balanceo de la superficie de asiento al lado derecho y al lado izquierdo, lo que hace posible un asiento particularmente confortable. Puesto que la disposición con forma de Z también permite un balanceo hacia atrás y hacia delante, la superficie de asiento puede balancearse casi en cualquier dirección. La disposición sustancialmente con forma de Z del marco que converge hacia la parte superior da como resultado un mejor apilamiento del mueble de asiento, ya que las partes centrales del marco no están directamente una frente a la otra al apilarse, como en el caso de las sillas basculantes conocidas a partir de la técnica anterior, sino que se solapan parcialmente. Esto conduce a un cierto autocentrado de los muebles de asiento apilados. Además, el solapamiento asegura que en el caso de que dos muebles de asiento estén apilados, el mueble de asiento superior no se desplace hacia la parte delantera al menos la anchura de la parte central del marco, como en la técnica anterior, sino que sólo se desplaza una parte de esta anchura. Por lo tanto, pueden apilarse más muebles de asiento hasta que la pila se vuelva inestable, ya que con el aumento de la altura el centro de gravedad se desplaza hacia la parte delantera. Además, gracias a las partes centrales del marco, que se extienden desde la parte inferior del marco respectiva en la zona posterior de la superficie de asiento de forma oblicua hacia arriba a la parte superior del marco en la zona frontal del asiento, se consigue una libertad de movimiento particularmente buena en la zona de las piernas y los pies.

En una realización del mueble de asiento de acuerdo con la presente invención, la distancia de las partes centrales del marco entre sí en la parte superior del marco puede corresponder como máximo a un tercio de la anchura de la superficie de asiento en la zona frontal. De este modo, puede mejorarse adicionalmente el balanceo de la superficie de asiento hacia el lado izquierdo y el derecho.

De acuerdo con una realización de la invención, las partes inferiores del marco pueden estar sustancialmente paralelas entre sí.

La parte superior del marco puede ser sustancialmente trapezoidal y volverse más ancha hacia la zona posterior de la superficie de asiento de manera que se garantice una disposición estable de la superficie de asiento en la parte superior del marco. De acuerdo con una realización de la invención, puede disponerse un elemento de conexión en la parte superior del marco en la zona frontal de la superficie de asiento, en la que el elemento de conexión se inclina hacia la superficie formada por la parte superior del marco. Por una parte, el elemento de conexión puede proporcionarse para aumentar la estabilidad del marco en la zona superior; por otro lado, el elemento de conexión puede usarse para conectar la superficie de asiento al marco.

Preferiblemente, el elemento de conexión comprende un dispositivo de fijación de manera que puedan fijarse reposabrazos y/o soportes de escritura al elemento de conexión.

Ha resultado ser ventajoso proporcionar un rebaje en el lado inferior del asiento, en el que la porción de la parte superior del marco en la zona posterior de la superficie de asiento puede disponerse, al menos parcialmente, en una unión positiva. También ha resultado ser ventajoso proporcionar una superficie estable en el lado inferior de la superficie de asiento correspondiente con el elemento de conexión, donde la superficie de asiento puede conectarse al elemento de conexión en dicha superficie estable. Puede aplicarse una fuerza en el caso de una conexión, preferiblemente una conexión atornillada, de la superficie estable con el elemento de conexión, tensando la porción

de la parte superior del marco dispuesta en el rebaje contra el rebaje. De este modo, la superficie de asiento puede conectarse al marco de forma particularmente sencilla garantizando al mismo una alta estabilidad de la superficie de asiento en el marco.

5 Preferiblemente, el marco puede formarse de una pieza.

Preferiblemente, el marco comprende metal, preferiblemente acero, comprendiendo el marco un perfil redondeado, preferiblemente circular. De acuerdo con otra realización de la invención, el marco también puede comprender plásticos resistentes.

10

Puede proporcionarse una riostra entre las partes inferiores del marco pero también en la parte central del marco, que conecta las partes inferiores del marco entre sí. La riostra se dispone preferiblemente en la zona central o en la zona posterior de las partes inferiores del marco. De este modo, la estabilidad del marco aumenta adicionalmente.

15 Breve Descripción de los Dibujos

Otros aspectos y características de la invención serán evidentes y se apreciarán más fácilmente a partir de la siguiente descripción detallada en relación con los dibujos, en los que:

- 20 La figura 1 muestra un marco de un mueble de asiento de acuerdo con la presente invención en una vista isométrica, estando representada la superficie de asiento únicamente en boceto;
- la figura 2 muestra el marco de un mueble de asiento de acuerdo con la presente invención en una vista isométrica con reposabrazos fijados al marco;
- la figura 3 muestra un mueble de asiento de acuerdo con la presente invención en una vista isométrica desde abajo para ilustrar la disposición de la superficie de asiento en el marco; y
- 25 la figura 4 muestra el mueble de asiento de acuerdo con la presente invención en una vista desde arriba, estando representada la superficie de asiento sólo en boceto.

Descripción Detallada de una Realización de la Invención

30

La figura 1 muestra un mueble de asiento de acuerdo con la presente invención, en esta ilustración una silla, con un marco flexible 10. El marco 10 comprende dos partes inferiores del marco 12a, 12b, una parte superior del marco 11, y dos partes centrales del marco 13a, 13b, que conectan respectivamente una parte inferior del marco 12a, 12b con la parte superior del marco 11. En la vista lateral, el marco tiene sustancialmente una forma de Z. La configuración con forma de Z del marco puede observarse particularmente bien en la vista lateral de la figura 3. Cada una de las partes centrales del marco 13a, 13b se extiende desde la zona posterior, lateralmente externa respectiva de las partes inferiores del marco 12a, 12b de forma oblicua hacia arriba a la parte superior del marco 11 en la zona frontal de la superficie de asiento 20, donde su distancia lateral es menor. La estabilidad del marco 10 se proporciona incluso sin patas delanteras, ya que la fuerza debido al peso de una persona sentada en el mueble de asiento se transfiere a través de la tensión en las partes centrales del marco 13a, 13b de forma oblicua hacia atrás a las partes inferiores del marco 12a, 12b.

La configuración con forma de Z del marco 10 permite un balanceo hacia atrás, así como un balanceo hacia delante sin que se levanten las partes inferiores del marco con forma de patín 12a, 12b.

45

Las partes centrales del marco 13a, 13b convergen hacia la parte superior del marco 11 de manera que la distancia de las partes centrales del marco 13a, 13b entre sí en la zona frontal de la superficie de asiento 20 sea menor que en la zona posterior de la superficie de asiento 20, es decir, donde las partes centrales del marco 13a, 13b se encuentran con las partes inferiores del marco 12a, 12b. La convergencia de las partes centrales del marco hacia la parte superior del marco 11 puede observarse particularmente bien en la figura 4 y se describe en detalle con referencia a la figura 4. Estas partes centrales del marco 13a, 13b que convergen en la zona frontal de la superficie de asiento garantizan además que la superficie de asiento 20 pueda balancearse ligeramente hacia el lado izquierdo y el derecho, lo que puede conseguirse fácilmente mediante el desplazamiento del peso de una persona sentada en la silla al lado izquierdo y al derecho. Puesto que la distancia de las partes inferiores del marco 12a, 12b entre sí corresponde sustancialmente a la anchura de la superficie de asiento 20 (véase también la figura 4), la silla es suficientemente estable, es decir, se impide que la silla vuelque a pesar de la posibilidad de balancear la superficie de asiento al lado izquierdo y el derecho. Debido a la flexibilidad lateral en la zona superior conseguida de este modo, un balanceo lateral no conlleva el levantamiento de uno de los patines del suelo tan rápidamente como en el caso de un sistema lateralmente rígido, que es también el caso de una silla basculante conocida a partir de la

técnica anterior.

La parte superior del marco 11 se configura de forma trapezoidal y se vuelve más ancha hacia la zona posterior de la superficie de asiento 20. De este modo, se asegura que la superficie de asiento 20 pueda fijarse a la parte superior del marco 11 de forma estable.

Puede proporcionarse una riostra entre las partes inferiores del marco 12a, 12b y/o las partes centrales del marco 13a, 13b con el fin de aumentar la estabilidad del marco (no se muestra en el presente documento). Preferiblemente, la riostra se dispone en la zona posterior de las partes inferiores del marco 12a, 12b. Impide sustancialmente que las partes inferiores del marco se desplacen la una contra la otra en caso de carga.

La parte superior del marco 11 también puede comprender sustancialmente una disposición rectangular o circular en lugar de una disposición trapezoidal.

Las partes inferiores del marco 12a, 12b transcurren sustancialmente paralelas a la superficie de asiento 20 y comprenden protectores para el suelo en el extremo frontal y el extremo posterior, respectivamente. Las dos partes inferiores del marco 12a, 12b pueden configurarse como patines, respectivamente, pudiendo presentar los patines una curva hacia arriba en la zona frontal y en la zona posterior y siendo sustancialmente rectos en la zona central. Un mueble de asiento, en el que las partes inferiores del marco 12a, 12b se forman como patines se usa para sentarse normal en la zona central y recta, mientras que el mueble de asiento sigue el movimiento del usuario al inclinarse hacia delante o hacia atrás.

Los reposabrazos 40 se fijan a la parte superior del marco 11, guiándose lateralmente hacia fuera por debajo de la superficie de asiento 20 y en el exterior de la superficie de asiento 20 hacia arriba. Como alternativa, puede fijarse un panel de escritura o un soporte de escritura a uno de los reposabrazos 40, que se configura preferiblemente de tal manera que pueda girarse.

La figura 2 muestra un marco de un mueble de asiento de acuerdo con la presente invención en una vista isométrica con reposabrazos fijados al marco. En la zona frontal de la parte superior del marco sustancialmente trapezoidal 11 se dispone un elemento de conexión 30, que está conectado firmemente a la parte superior del marco 11. El elemento de conexión 30 o una porción del elemento de conexión 30 se inclina hacia la superficie formada por la parte superior del marco 11. La porción inclinada del elemento de conexión 30 se proporciona para conectar la superficie de asiento 20, por ejemplo, por medio de una conexión atornillada con el marco 10. Además, el dispositivo de fijación 30 también puede proporcionarse para aumentar la estabilidad del marco en la zona superior.

Adicionalmente, el elemento de conexión comprende un dispositivo de fijación de manera que los reposabrazos y/o paneles de escritura o soportes de escritura puedan fijarse al elemento de conexión. Como puede observarse en la figura 2, puede fijarse una placa al elemento de conexión proyectándose sustancialmente sobre los lados de la parte superior del marco. Puede fijarse un reposabrazos 40 a cada una de las partes sobresalientes. Además, los reposabrazos 40 pueden fijarse a la placa de tal manera que, por ejemplo, puedan girarse hacia delante a la zona por debajo de la superficie de asiento. En el caso de reposabrazos 40 dispuestos de forma giratoria, puede proporcionarse un mecanismo de bloqueo adicional para bloquear el reposabrazos 40 en su lugar cuando se utiliza.

La figura 3 muestra un mueble de asiento de acuerdo con la presente invención en una vista isométrica sustancialmente desde abajo. El marco, que en la vista lateral está configurado sustancialmente con forma de Z, es claramente visible en esta figura.

La superficie de asiento 20 comprende un rebaje o una concavidad 50 en la zona posterior, en la que puede disponerse la porción sustancialmente trapezoidal de la parte superior del marco en la zona posterior de la superficie de asiento 20 en forma de unión positiva. La zona frontal de la superficie de asiento 20 comprende una superficie estable 35 en el lado inferior, en la que la superficie de asiento 20 puede conectarse con el elemento de conexión 30. Preferiblemente, la superficie estable 35 corresponde a la superficie inclinada del elemento de conexión 30. La superficie inclinada puede comprender varias perforaciones para conectar el marco con la superficie de asiento 20 con el fin de realizar una conexión atornillada entre el elemento de conexión 30 y la superficie de asiento 20.

La superficie estable 35 junto con el receso o la concavidad 50 permite una conexión particularmente sencilla pero segura de la superficie de asiento 20 y el marco 10. En el caso de una conexión atornillada de la superficie estable 35 con el elemento de conexión 30, se aplica una fuerza, que tensa la porción de la parte superior del marco 11 dispuesta en el rebaje o la concavidad 50 contra el rebaje o la concavidad 50. El rebaje 50 comprende

preferiblemente una cavidad a lo largo de la pared lateral frontal, hacia la que la porción de marco dispuesta en el rebaje 50 se tira al conectar la superficie estable 35 con el elemento de conexión 30. De este modo, se impide simultáneamente que la zona posterior de la superficie de asiento 20 gire hacia arriba desde el marco 11. Además, el montaje del mueble de asiento se simplifica considerablemente, ya que, por último, solamente la superficie estable 5 35 debe conectarse al elemento de conexión 30.

El rebaje 50 también puede extenderse desde el lateral del lado inferior de la superficie de asiento 20 hasta la zona frontal de la superficie de asiento 20 de manera que también las porciones laterales de la parte superior del marco sustancialmente trapezoidal puedan disponerse preferiblemente en el rebaje 50 en forma de unión positiva. Con esto 10 se impide que la superficie de asiento 20 se desplace en una dirección lateral.

La superficie estable 35 o el elemento de conexión 30 también puede proporcionar pernos en lugar de conexiones atornilladas para conectar la superficie estable 35 al elemento de conexión 30, pudiendo encajar cada uno de los pernos en su lugar en los rebajes respectivos del elemento de conexión 30 o de la superficie estable 35. De este 15 modo, la superficie de asiento puede conectarse al marco sin requerir ninguna conexión atornillada o herramienta. La superficie de asiento 20 con este rebaje 50 puede entonces encajarse en la zona posterior de la parte superior trapezoidal del marco 11. La superficie de asiento 20 o la superficie estable 35 dispuesta en el lado inferior de la superficie de asiento 20 puede entonces presionarse contra el elemento de conexión 30 hasta que los pernos encajen en su lugar en los rebajes respectivos. Puede asegurarse una desconexión posterior de la superficie de 20 asiento 20 del marco mediante una cierta flexibilidad de la superficie estable 35 con el fin de retirar los pernos de los rebajes correspondientes.

La figura 4 muestra un mueble de asiento de acuerdo con la presente invención en una vista desde arriba, estando representada la superficie de asiento 20 únicamente en boceto.

25 Como puede observarse claramente en la figura 4, la distancia a de las partes centrales del marco 13a, 13b entre sí en la zona frontal de la superficie de asiento 20 es menor que la anchura A de la superficie de asiento 20 en la zona frontal de la superficie de asiento 20. Esto es particularmente ventajoso cuando la distancia a corresponde como máximo a la mitad de la anchura A. Ha resultado ser particularmente ventajoso seleccionar la distancia a entre las 30 dos partes centrales del marco 13a, 13b en la zona frontal de la superficie de asiento 20 de tal manera que corresponda como máximo a un tercio de la anchura A de la superficie de asiento 20 en la zona frontal. Esto permite un balanceo de la superficie de asiento hacia el lado izquierdo y el derecho que puede conseguirse fácilmente mediante un desplazamiento del peso hacia el lado izquierdo o al derecho.

35 Como puede observarse a partir de la figura 4, la distancia de las partes centrales del marco 13a, 13b entre sí en la zona inferior, es decir, donde las partes centrales del marco se encuentran con las partes inferiores del marco 12a, 12b, es considerablemente más ancha que la distancia a de las partes centrales del marco en la zona frontal de la superficie de asiento 20. De este modo, se consigue un apilamiento particularmente bueno de los muebles de asiento de acuerdo con la presente invención, favoreciéndose mediante el estrechamiento de las partes centrales 40 del marco hacia arriba un determinado centrado de los muebles de asiento que se están apilando.

En la forma de realización aquí mostrada, el marco se forma de una pieza, comprendiendo el marco metal, preferiblemente acero, y comprendiendo el marco un perfil redondeado, preferiblemente circular.

45 En otra realización que no se muestra en el presente documento, el marco también puede formarse de varias partes. Por ejemplo, el marco puede formarse en dos partes, formando la parte derecha y la parte izquierda del marco respectivamente una parte del marco formada en dos partes. El marco también puede comprender plásticos resistentes en lugar de metal. Además, el marco también puede comprender otro perfil adecuado.

50 La superficie de asiento 20 dispuesta en la parte superior del marco puede comprender plástico o madera. El lado superior de la superficie de asiento 20 también puede comprender un acolchado de asiento. El reposabrazos 40 también puede comprender un acolchado.

## REIVINDICACIONES

1. Asiento, en particular silla con un marco configurado de forma flexible (10) que está sustancialmente configurado con forma de Z en la vista lateral y que comprende una parte superior del marco (11), dos partes inferiores del marco (12a, 12b) y dos partes centrales del marco (13a, 13b) que conectan respectivamente una parte inferior del marco (12a, 12b) con la parte superior del marco (11), extendiéndose la parte superior del marco (11) desde una zona posterior de una superficie de asiento (20) que puede disponerse en la parte superior del marco (11) hasta una zona frontal de la superficie de asiento, formando las partes inferiores del marco (12a, 12b) patines de suelo que se extienden al menos parcialmente paralelos a la superficie de asiento (20) y desde la zona frontal de la superficie de asiento hasta la zona posterior de la superficie de asiento y extendiéndose las partes centrales del marco (13a, 13b) respectivamente desde la parte inferior del marco (12a, 12b) en la zona posterior de la superficie de asiento (20) de forma oblicua hacia arriba a la parte superior del marco (11) en la zona frontal de la superficie de asiento (20),  
15 **caracterizado porque** la distancia (a) de las partes centrales del marco (13a, 13b) entre sí en la parte superior del marco (11) corresponde como máximo a la mitad, preferiblemente como máximo a un tercio de la anchura (A) de la superficie de asiento (20) en la zona frontal con el fin de posibilitar un movimiento ergonómicamente ventajoso al menos en parte lateral de la parte superior del marco contra las partes inferiores del marco al usar el mueble de asiento sin levantar sustancialmente las partes inferiores del marco del suelo.  
20
2. Asiento de acuerdo con la reivindicación 1, correspondiendo la distancia (a) de las partes centrales del marco (13a, 13b) entre sí en la parte superior del marco (11) a menos de un cuarto de la anchura (A) de la superficie de asiento (20) en la zona frontal.
- 25 3. Asiento de acuerdo con la reivindicación 1, convergiendo las partes centrales del marco (13a, 13b) hacia la parte superior del marco (11) desde una posición externa posterior de las partes inferiores del marco a la posición central frontal.
4. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, extendiéndose las partes inferiores del marco (12a, 12b) sustancialmente paralelas entre sí.  
30
5. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, estando configurada la parte superior del marco (11) sustancialmente trapezoidal y ensanchándose hacia la zona posterior de la superficie de asiento (20).
- 35 6. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, estando dispuesto en la parte superior del marco (11), en la zona frontal de la superficie de asiento (20), un elemento de conexión (30), que está inclinado en la zona frontal contra la superficie formada por la parte superior del marco (11).
7. Asiento de acuerdo con la reivindicación anterior, presentando el elemento de conexión (30) un dispositivo de fijación de manera que puedan colocarse en el elemento de conexión (30) accesorios, en particular reposabrazos (40) y/o paneles de escritura.  
40
8. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, presentando el lado inferior de la superficie de asiento (20) un rebaje (50), en el que la porción de la parte superior del marco (11) que se extiende en la zona posterior de la superficie de asiento (20) puede colocarse al menos en parte sustancialmente en una unión positiva.  
45
9. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones 6 a 8, presentando el lado inferior de la superficie de asiento (20) una superficie estable (35) que corresponde al elemento de conexión (30), en la que la superficie de asiento (20) puede conectarse con el elemento de conexión (30).  
50
10. Asiento de acuerdo con la reivindicación anterior, ejerciéndose para una conexión, preferiblemente una conexión atornillada, de la superficie estable (35) al elemento de conexión (30) una fuerza que tensa la porción de la parte superior del marco (11) colocada en el rebaje contra el rebaje (50).  
55
11. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, estando hecho el marco (10) de una pieza.
12. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, estando conectadas las partes

inferiores del marco (12a, 12b) en la zona posterior por una riostra.

13. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, estando conectadas las partes centrales del marco (13a, 13b) por una riostra.

5

14. Asiento de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, comprendiendo el marco (10) un metal, preferiblemente acero, y comprendiendo el marco (10) un perfil redondeado, preferiblemente circular.

FIG 1

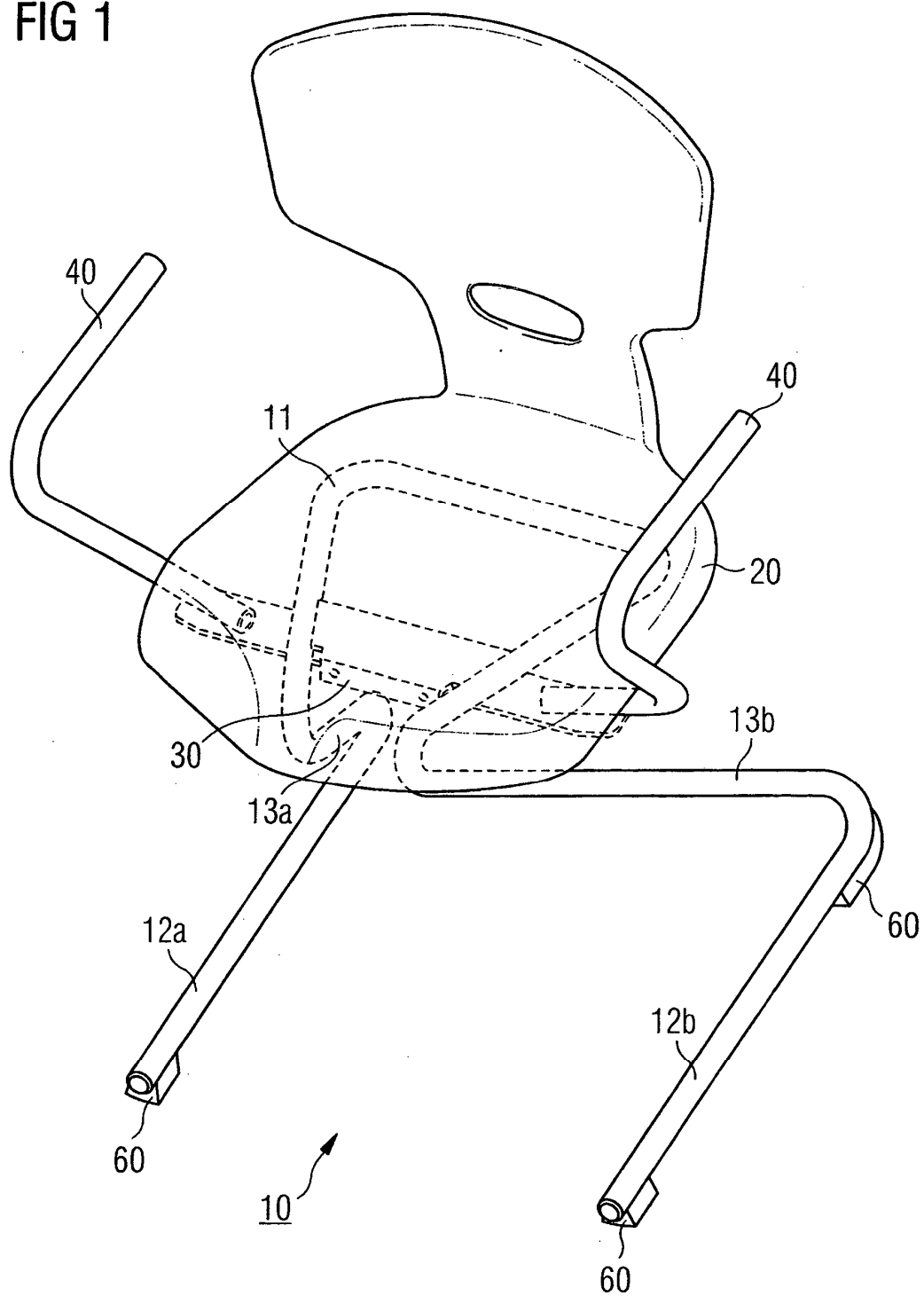


FIG 2

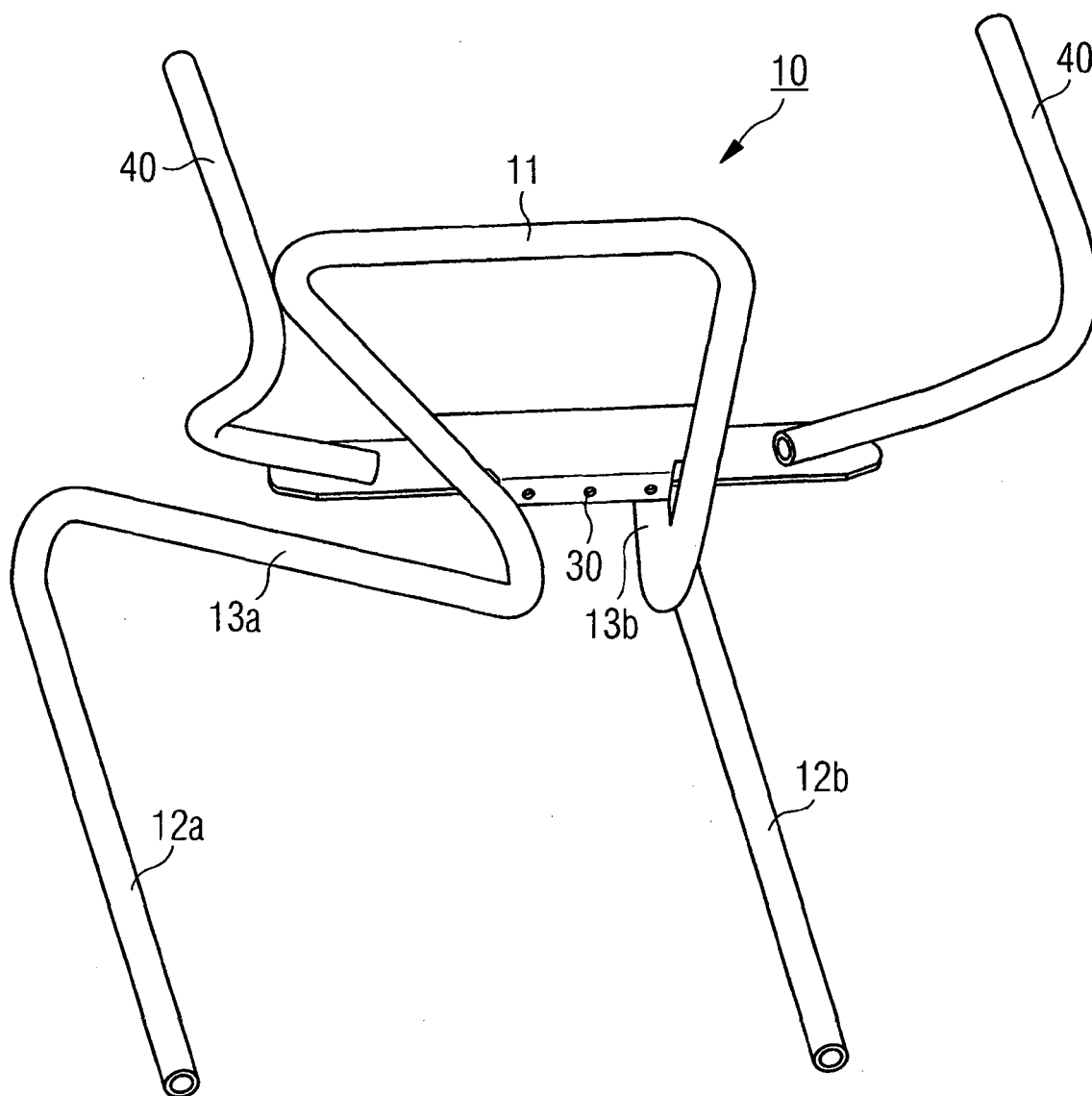


FIG 3

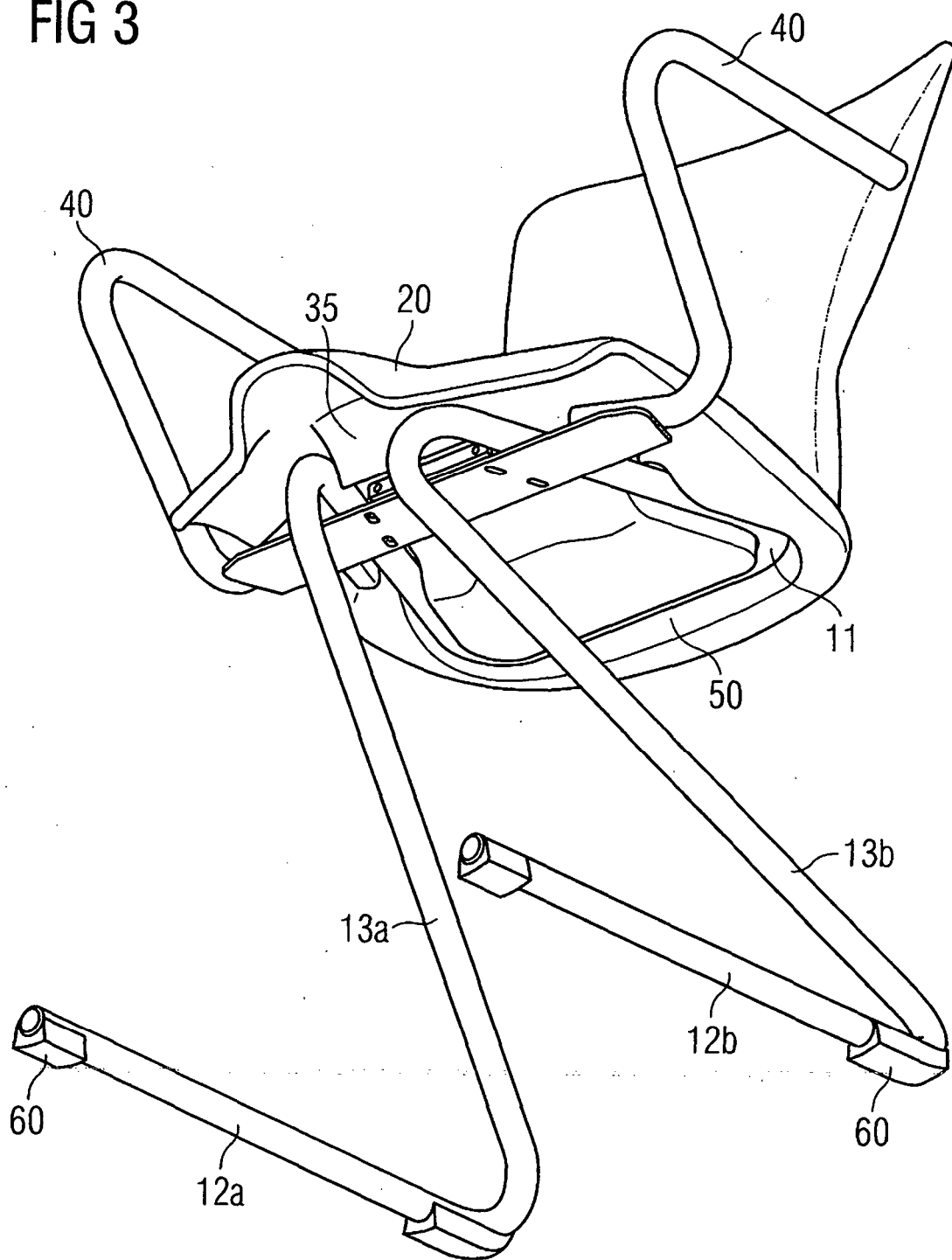


FIG 4

